ACTA DE APERTURA DE OFERTAS MAG N°17/2022

CONTRATACION DIRECTA MAG N° 21/2022

"SERVICIO INDIVIDUAL DE CONSULTORIA, ASESORAMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO PARA EL MAG-DGP" ID.N.416.511

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 28 días del mes de julio del año dos mil veinte y dos, siendo las 09:30 horas, se reúne en la sala de reunión de la Oficina de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, la **Ing. Com. Alejandra Obregón Cristaldo, Jefa de Dpto. de Compras Menores de la Dirección de Contrataciones, CPN Melanie Monnin, Coordinadora de seguimiento de procesos,** se reúnen a los efectos de proceder a la Apertura de Ofertas a ser realizada en el marco del proceso de **CONTRATACION DIRECTA MAG N° 21/2022** con **ID N° 416.511** para el llamado de **"SERVICIO INDIVIDUAL DE CONSULTORIA, ASESORAMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO PARA EL MAG-DGP-.**

Iniciado el acto, la **Ing. Com. Alejandra Obregón Cristaldo**, informa que el llamado se ha publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) con el **ID N° 416.191** y que el Sistema de adjudicación es por **el TOTAL**, habiendo sido invitada las siguientes Empresas: Carmen Elizabeth Buena de Figueredo, Oscar Alberto Colman Garcete, Ricardo Román Olmedo Almirón, Jazmín María Maricevich del Puerto, Nora Cristina Martínez de Gómez
Las Empresas que han presentado sus ofertas en fecha y hora señalada conforme al Pliego de Bases y Condiciones son:

RUC	EMPRESAS	CORREO
1291114-3	Carmen Elizabeth Buena de Figueredo	buenakarmen@hotmail.com

En virtud a lo establecido en la Carta de Invitación, se procede a la apertura de sobres, dejando expresa constancia de las siguientes ofertas abierta en el presente acto.
A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

OFERENTES	*MONTO TOTAL GS*
Carmen Elizabeth Buena de Figueredo	49.550.000

Ing. Com. Alejandra Obregón
Jefa del Dpto. de Compras Menores
Dirección de Contrataciones - MAG

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 57° del Decreto N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	SIPE N°
Carmen Elizabeth Buena de Figueredo	PRESENTA	PRESENTA	1.704.198

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:08 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

ING. COM. ALEJANDRA OBREGON
Jefa de Dpto. de Compras Menores
Dirección de Contrataciones

CPN MELANIE MONNIN
Coordinadora de procesos
Dirección de Contrataciones